



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXII

Morelia, Mich., Lunes 15 de Abril de 2019

NÚM. 28

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE LO CIVIL

J.E.M. Promueve Unión de Crédito Monarca, S.A. de C.V., frente a Ingeniería Electro Hidráulica Industrial y Mauricio Javier Guerra Ramírez.....	1
J.S.C.H. Promueve Janeth González López frente a Erick González López....	2
J.S.C.H. Promueve Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores frente a Gregorio Suárez	2
J.S.C.H. Promueve Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, frente a José Manuel Cruz Flores.....	3
J.S.C.H. Promueve Infonavit, frente a Ernesto Lara Rubio.....	3

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Zamora, Mich.

Que en el Juicio Ejecutivo Mercantil, número 1504/2015, promovido por la moral UNIÓN DE CRÉDITO MONARCA, S.A. DE C.V., en contra de la moral INGENIERÍA ELECTRO HIDRAÚLICA INDUSTRIAL y del señor MAURICIO JAVIER GUERRA RAMÍREZ, fijándose las 11:00 once horas del día 30 treinta de mayo del presente año, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, del bien inmueble embargado en autos, la cual tendrá lugar en el local del Juzgado Primero Civil de Zamora, Mich., ubicado en Avenida Virrey de Mendoza 195 esquina con Apatzingán, piso 1-B, respecto de:

La finca urbana ubicada sin número, construida sobre el lote número 2, manzana 1, zona 3, con frente a la carretera Zamora-La Piedad, ubicado en el poblado de Atecucario, Municipio de Zamora, Michoacán, el cual mide y linda:

Al Noreste, mide 73.99 Mts., con solar número 1;
Al Sureste, mide 25.99 Mts., con Área parcelada, zona número 1;
Al Suroeste, mide 68.50 Mts., con solar número 3; y,

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 28.00 del día

\$ 36.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

Al Oestee(sic), mide 25.53 Mts., con solar número 1.

Con una superficie de 1,811.15 metros cuadrados.

Sirve de base para el remate el promedio del valor pericial fijado de \$7'852,697.60 (Siete millones ochocientos cincuenta y dos mil seiscientos noventa y siete pesos 60/100 moneda nacional, y será postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Zamora, Mich., a 7 siete de marzo de 2019.- El Secretario del Juzgado Primero Civil.- Lic. Sergio Méndez Prado.

40150500105-40150500103 y 40000501593-2-04-19 23-28-33

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

CONVOCANDO POSTORES.

Por auto del 1 uno de los corrientes, dictado dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 241/2018, sobre cumplimiento de reconocimiento de contrato mutuo con intereses con garantía hipotecaria, promovido por JANETH GONZÁLEZ LÓPEZ, frente a ERICK GONZÁLEZ LÓPEZ, está ordenado sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA, el predio urbano hipotecado consistente en:

Casa habitación ubicada en la calle Alfonso Gravioto, número 96 noventa y seis, colonia Benito Juárez, de Apatzingán, Michoacán, bajo el número 17 diecisiete, tomo 1256 mil doscientos cincuenta y seis, que se registra a favor de Erick González López, con una superficie de 220.00 doscientos veinte metros, con las siguientes medidas y linderos: Al Norte, 10.00 Mts., con Silveria Cárdenas y Josefina Contreras; al Sur, 10.00 Mts., con Silveria Cárdenas y Josefina Contreras; al Oriente, 22.00 Mts., con Miguel Zamora Vega; y, al Poniente, 22.00 Mts., con Victoria Álvarez Barragán.

Sirve de base para el remate la cantidad de \$1'595,000.00 Un millón quinientos noventa y cinco mil pesos 00/100 M.N., siendo postura legal, la que cubran las 2/3 dos terceras partes de dicho valor; se señalan para la diligencia de remate las 13:00 trece horas del día 30 treinta de abril del año en curso, en el local del Juzgado, ubicado en Avenida Juárez, número 1078, primer piso, colonia La Magdalena, de esta ciudad de Uruapan, Michoacán.

Convóquese a postores mediante la publicación de 3 tres

edictos que se hagan de 7 siete en 7 siete días en el estrado de este Juzgado, en el Juzgado de Primera Instancia competente del Distrito Judicial de Apatzingán, Michoacán, por ubicarse en ese lugar el inmueble, en el Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación en la Entidad.

Uruapan, Michoacán, a 14 de marzo de 2019.- La Secretaria del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial de Uruapan, Michoacán.- Licenciada en Derecho Susana Tercero Navarrete.

44100005372-25-03-19

16-22-28

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA JUDICIAL.

Queda dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 612/2016, que en ejercicio de la acción real hipotecaria, promovió INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, por conducto de sus apoderados jurídicos, frente a GREGORIO SUÁREZ, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

ÚNICO. Consistente en una casa marcada con el número oficial 21 veintiuno, ubicada en la calle de Alpinismo, del conjunto habitacional Infonavit Juventud Deportiva, del Municipio y Distrito de Zacapu, Michoacán, que se registra a favor de Gregorio Suárez, bajo el registro número 03 tres, del tomo 0462 cuatrocientos sesenta y dos, de fecha 5 cinco de agosto de 1999 mil novecientos noventa y nueve.

Con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste, 6.00 metros, con andador Alpinismo;
Al Suroeste, 6.00 metros, con lote 11;
Al Sureste, 18.00 metros, con lote 3; y,
Al Noreste, 18.00 metros, con lote 1.

Con una extensión superficial de terreno de 76.75 metros cuadrados.

La audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 7 siete de mayo de 2019 dos mil diecinueve.

Convóquese postores a la celebración de la audiencia mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 días, en los estrados de éste Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en

la Entidad.

En la inteligencia de que la publicación de los edictos en los estrados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil de Zacapu, Michoacán, deberá ser de 3 tres veces de 8 ocho días en 8 ocho días.

Servirá como base del remate del bien raíz descrito, la suma de \$349,000.00 Trescientos cuarenta y nueve mil pesos 00/100 moneda nacional, y en su postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Morelia, Michoacán, a 12 doce de marzo del año 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Felipe de Jesús Albornos Zetina.

40150466901-25-03-19

18-23-28

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 467/2015, promovido por la persona moral denominada INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, frente a JOSÉ MANUEL CRUZ FLORES, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA, el siguiente inmueble:

Casa habitación ubicada en la calle San Francisco, número 26 veintiseis, dentro del conjunto habitacional Mirador de San Juan, ubicado en la carretera a Huetamo, del Municipio y Distrito de Zitácuaro.

Con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 4.50 cuatro metros con cincuenta centímetros, con el lote número 5 cinco;

Al Sur, 4.50 cuatro metros con cincuenta centímetros, con calle San Francisco;

Al Este, 15(sic) quince metros, con el lote número 29 veintinueve; y,

Al Oeste, 15(sic) quince metros, con muro medianero del lote número 31 treinta y uno.

Audiencia que tendrá verificativo a las 12:00 doce horas del día 30 treinta de mayo del año en curso, sirviendo como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes, de \$405,000.00 cuatrocientos cinco mil pesos con cero centavos moneda nacional.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días en los estrados de éste

Juzgado, y de 8 ocho en 8 ocho días, atendiendo a la razón de la distancia en los estrados del lugar donde se sitúa el bien raíz.

Morelia, Michoacán, 26 veintiseis de febrero de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria.- Licenciada Laura Aurora Rodríguez Herrera.

40000468191-25-03-19

18-23-28

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Hipotecario, número 846/2014, promovido por INFONAVIT, frente a ERNESTO LARA RUBIO, se señalaron las 11:00 once horas, del día 16 dieciseis de mayo del año en curso, para celebrar audiencia de remate, en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Casa habitación ubicada en la calle 16 dieciseis de Septiembre, marcado con el No. 564, de la colonia Independencia, Municipio de Morelia, Mich., con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte, 20.00 veinte metros, con propiedad de Teresa Martínez;

Al Sur, 20.00 veinte metros, con propiedad de Teresa Valverde;

Al Oriente, 5.00 cinco metros, con propiedad de Rafael González; y,

Al Poniente, 5.00 cinco metros, con la calle 16 dieciseis de Septiembre.

Superficie total: 100.00 cien metros cuadrados.

Base del remate: \$603,000.00 (Seiscientos tres mil pesos 00/100 M.N.).

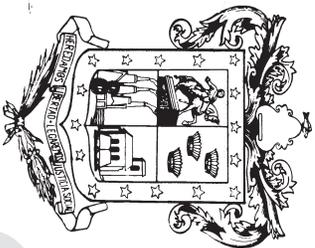
Postura legal: La que cubra las dos terceras partes de la base del remate.

Publíquese 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, periódicos Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 5 cinco de marzo de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Salud Luna Monge.

40000468197-25-03-19

18-23-28



COPIA SIN VALOR LEGAL